

# Aprenda a verificar si su factura electrónica fue validada por la DIAN

26/10/2026



Con el Código Único de Factura Electrónica (CUFE), servicio habilitado por la DIAN, puede consultar si una factura electrónica de venta fue validada por la entidad. Le explicamos cómo.

Una factura electrónica de venta no es solo un archivo con apariencia de factura. Para que tenga validez, debe surtir el proceso de generación, transmisión y validación ante la DIAN.

Por eso, recibir un PDF o una representación gráfica con logo, código QR y todos los datos de una factura no es suficiente. La apariencia no garantiza que el documento haya sido validado.

Cuando reciba una factura electrónica de venta, haga estas cuatro verificaciones:

## 1. Ubique el CUFE

El Código Único de Factura Electrónica (CUFE) es lo que hace que cada factura electrónica sea única, imposible de alterar y rastreable. Por eso es importante y, además, debe aparecer en su representación gráfica.

## 2. Escanee el código QR

Además de ser uno de los elementos obligatorios de la representación gráfica de la factura electrónica de venta, el código QR es un atajo para verificar que el documento fue validado por la DIAN. Al escanearlo con su celular, debe llevarlo directamente al servicio de consulta de la DIAN,

donde podrá comprobar que los datos coinciden con los de su factura.

### 3. **Confirme la validación en la DIAN**

Otra manera de validar es ingresando el CUFE en el servicio de consulta de documentos electrónicos: <https://catalogo-vpfe.dian.gov.co/User/SearchDocument>

### 4. **Revise los datos.**

Compruebe que el vendedor, el adquirente, los valores y los impuestos correspondan a la operación que realizó. Si la consulta no arroja resultados o los datos no coinciden, solicite aclaración al emisor antes de registrar la factura.

### **¿Por qué es importante verificar la factura?**

Una factura electrónica de venta validada por la DIAN:

- Es requisito para que pueda usarla como soporte de costos, deducciones e impuestos descontables, junto con los demás requisitos que establece la ley.
- Garantiza que los impuestos que usted pagó sean reportados a la DIAN.
- Fortalece la trazabilidad de las operaciones y contribuye al control de la evasión.

Antes de dar por válida una factura, verifique que fue validada por la DIAN.

¿Quiere saber más?

Ingresa a: <https://micrositios.dian.gov.co/sistema-de-facturacion-electronica/factura-electronica/>